

# **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011 AL PROGRAMA S225**

## **COLMEX**

### **OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DEL CONACYT, EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN abril 2012**

Como resultados de las Evaluación Específicas del Desempeño, se han recibido una serie de recomendaciones respecto a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y en particular a los indicadores que la componen.

En cuanto a las recomendaciones sobre definiciones, nombre y métodos de cálculo de los indicadores de la MIR, en su gran mayoría se han atendido; sin embargo, se han planteado recomendaciones respecto a la incorporación de nuevos indicadores los cuales no es posible implementar, dado que no se cuenta con datos homogéneos por estado que permitan contar con la información necesaria para estructurar nuevos indicadores que puedan ser monitoreables de manera continua. Cabe señalar que no obstante las limitaciones de información, se propone como aspecto susceptible de mejora, el realizar un análisis para determinar cuales indicadores pueden incorporarse.

En cuanto al indicador de tasa de variación en la publicación de convocatorias, es importante mencionar que se eliminó como parte de las mejoras a la MIR en el ejercicio 2011 y atendiendo a recomendaciones de las diversas evaluaciones. En su lugar se incorporó el indicador denominado “Porcentaje de Proyectos Aprobados”.

Asimismo, la SHCP nos ha hecho recomendaciones en cuanto al número de indicadores que debe de contener la MIR, motivo por el cual no se reflejan todas las actividades que se realizan en el Programa.

En cuanto a la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo, es importante señalar que la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT) establece quiénes podrán ser sujetos de los apoyos otorgados por los diferentes programas e instrumentos del Conacyt, por lo que la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo está relacionada directamente con el Padrón del RENIECyT.